



Urgen a invertir en sistemas de transporte eficientes y sustentables para dar frente al cambio climático

- *El sector autotransporte es el principal generador de gases de efecto invernadero con 23% de las emisiones totales.*
- *En promedio solo se asigna el 4% de fondos federales al transporte público vs. el 81% que se destina a mantenimiento e infraestructura en beneficio del uso del automóvil.*
- *El transporte público eficiente logra que del 15% al 17% de sus usuarios dejen su automóvil en casa y como consecuencia lograr reducir 95% de las emisiones de gases de efecto invernadero*

Ciudad de México a 28 de febrero 2018. De acuerdo con la Agencia Internacional de Energía (IEA) en 2016, México ocupaba el catorceavo lugar de los países con mayores volúmenes de emisiones de Dióxido de Carbono (CO₂) derivado en gran medida de la quema de combustibles fósiles. El CO₂ es uno de los principales gases de efecto invernadero (GEI) responsables del cambio climático. En nuestro país, el sector autotransporte (vehículos con combustión a gasolina y diésel) es el mayor generador de GEI, con 23% de las emisiones totales, lo que representan 152,891.01 Gigagramos de Dioxido de Carbono Equivalente (Gg de CO₂e)¹, por lo anterior, la movilidad en automóvil representa un área de intervención que hay que atender de emergencia en la lucha por la mitigación de GEI como parte esencial para enfrentar el cambio climático.

México ha suscrito diversos compromisos internacionales para alcanzar la meta de reducción de emisiones contaminantes y combatir el cambio climático, sin embargo, en la práctica, no ha realizado las acciones necesarias para cumplirlos. Ante este panorama, El Poder del Consumidor presentó el documento **“Enfrentando el cambio climático mediante una movilidad eficiente y sustentable”**, en el que se plantea la urgente reestructuración del transporte urbano y la promoción de la movilidad no motorizada como una forma para combatir las emisiones de gases de efecto invernadero.

En nuestro país, el cambio climático ha traído consigo pérdidas humanas y altos costos económicos y sociales. De 2001 a 2013, los afectados por los fenómenos climatológicos ascendieron a 2.5 millones de personas y los costos económicos sumaron 338.35 miles de millones de pesos.²

Un ejemplo de cómo los sistemas de transporte público han logrado reducir en gran medida la generación de GEI y traer beneficios para el medio ambiente, es el caso de los BRT del Valle de México (Bus Rapid Transit, Metrobús o Mexibús) los cuales han logrado que del 15%³ al 17%⁴ de sus usuarios dejen su automóvil en casa. Una persona que utiliza el BRT y se baja del automóvil, logra reducir 95% de las emisiones de gases de efecto invernadero. A su vez, la sustitución del servicio de microbuses por un BRT reduce el 56% de las emisiones de este tipo de gases.⁵ En tanto, la conformación del transporte público concesionado con un esquema empresarial y profesionalizado ha sustituido microbuses y vagonetas altamente contaminantes con una vida de más de 20 años, por unidades nuevas y de tecnologías más limpias.⁶

Otro ejemplo de cómo una movilidad eficiente y sustentable puede contribuir con la mejora del medio ambiente se da con el sistema de bicicleta pública en la Ciudad de México ECOBICI, que evitó la generación de 232 toneladas de CO₂e en el periodo de febrero 2010 a diciembre 2012. En el mismo año reportó que el 54.1% de los usuarios sustituyeron un modo de transporte con la bicicleta. De estos, el 25% dejaron su automóvil particular,

¹ Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Primer Informe Bienal de Actualización ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, 2015.

² Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, Compromisos de mitigación y adaptación ante el cambio climático para el periodo 2020-2030, 2015.

³ Centro de Transporte Sustentable, Metrobús: Una fórmula ganadora, 2009, p. 15.

⁴ Metrobús, SUMARIO DE RESULTADOS DEL ESTUDIO-Primera medición, 2016, p. 34.

⁵ Metrobús, Entrega de nuevos autobuses de alta tecnología y bajas emisiones, 2016.

⁶ CTSEBARQ-México, Proyecto de Transformación del Transporte Público Concesionado, 2015.



EL PODER DEL CONSUMIDOR

y/o taxi y optaron por hacer uso del servicio de bicicleta pública (lo que representa el 13.7% del total de usuarios encuestados).

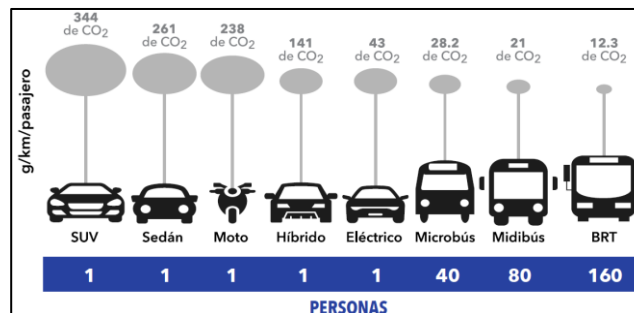
Víctor Alvarado Coordinador de Movilidad y Cambio Climático en El Poder del Consumidor declaró: “el uso del transporte público y la movilidad activa -caminar y andar en bicicleta- no ha sido potencializado como una medida para mitigar las altas concentraciones de gases de efecto invernadero” y agregó: “en lo que se refiere a transporte público los servicios que predominan se ofrecen en unidades de baja capacidad, altamente contaminantes, incómodas e inseguras, lo que sigue perpetuando el círculo vicioso para que las personas prefieran el uso del automóvil.”

La política pública en materia de movilidad sigue orientada en beneficio del uso de automóviles particulares. De 2011 a 2015 el 81% de la inversión pública a partir de fondos federales⁷ ha sido destinada para la infraestructura en auto (mantenimiento y ampliación de la infraestructura vial y pavimentación) y tan sólo un 4% para el transporte público. No obstante, solo el 36% de los viajes en las ciudades mexicanas se realiza en auto comparado con el 60% que se da en algún modo de transporte público.⁸ En un contexto local, dentro de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), de los 34.56 millones de viajes que se generan en un día entre semana, apenas el 19% se efectúa en automóvil particular, mientras que el 44.78% se lleva a cabo en transporte público.⁹

Alvarado puntualizó: “esta mala política pública ha generado una preferencia por el uso del automóvil y en consecuencia el aumento de sus externalidades como el tránsito vehicular, el abandono del transporte público, generación de contaminación y un elevado consumo de combustibles fósiles que aceleran los efectos negativos del cambio climático por la fuerte contribución de emisiones de gases de efecto invernadero.”

De 2007 a 2016 cada año, 1.2 millones de automóviles entraron en circulación en México. Estos vehículos privados recorren por día en promedio 43 km (INE,2010) y de acuerdo con el Inventario de Emisiones de la Ciudad de México-2014 una persona en un automóvil genera entre 261 y 344 gramos de CO₂ por kilómetro recorrido; esto se traduce en que una sola persona en automóvil al día, podría generar por lo menos 11.23 kilogramos de CO₂, y al año hasta 4.1 toneladas de CO₂. En tanto el uso del transporte público representa el retiro de las vialidades de 67 a 134 automóviles.

Capacidad de pasajeros y emisiones de CO₂ por km recorrido por pasajero



Fuente: Elaboración propia con datos del Inventario de Emisiones de la CDMX-2014, 2016 y Metrobús.

Además, la alta motorización también es causante de la mala calidad del aire y daños a la salud. De acuerdo con el programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) más del 90% de la contaminación del

⁷ Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo, Resultados generales y comparativos del 2011-2015. Dato disponible en: <http://invertirparamovernos.itdp.mx/#/resultados>

⁸ Ángel R. Molinero Molinero, Situación Actual del Transporte Urbano en México, 2014, p. 28.

⁹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Encuesta Origen-Destino, 2017. Documento recuperado en: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/promo/resultados_eod_2017.pdf



EL PODER DEL CONSUMIDOR

aire en las ciudades de los países en desarrollo, es ocasionado por las emisiones vehiculares como consecuencia del alto número de vehículos y un mantenimiento vehicular deficiente, infraestructura inadecuada y baja calidad en los combustibles. En México, al parque motorizado se le atribuye la generación del 91.8% del monóxido de carbono y el 44.7% de los óxidos de nitrógeno. La exposición a estos contaminantes atmosféricos produce la reducción de circulación de oxígeno en la sangre y daño pulmonar.

Por lo anterior, El Poder del Consumidor, hizo un llamado a las autoridades responsables a tomar acciones precisas para hacerle frente al cambio climático desde la movilidad y el transporte que logre:

1. Reducir las emisiones de GEI y mejorar la calidad de aire mediante un transporte sustentable, integrado y de calidad. Esto se logra, por un lado, dando continuidad con la renovación de flota de transporte público con un esquema profesionalizado y con tecnologías más amigables al medio ambiente. Y por el otro, garantizando infraestructura para la movilidad no motorizada con la ejecución de espacios para caminar y andar en bicicleta. En ambos casos se debe planear y contar con un sustento técnico para su implementación para brindar seguridad a las personas y para articular con otras opciones de movilidad.
2. Una asignación de recursos de inversión federal por encima de los destinados a infraestructura vehicular, con prioridad a los a sistemas de transporte sustentable. Como transporte masivo y semi-masivo (metro, sistemas eléctricos, autobuses de tránsito rápido, autobuses de servicio rápido y transporte público concesionado con esquema empresarial).
3. La promoción del uso de transporte público y los desplazamientos a pie y las infraestructuras para bicicletas.
4. La creación de financiamiento a regiones con poblaciones menores a 500 mil habitantes destinado a la implementación de sistemas de transporte sustentables y movilidad no motorizada.
5. Reducir el uso del automóvil mediante la eliminación del subsidio a la gasolina; regulación en la política de apertura comercial que facilita el ingreso de vehículos usados; seguro de daños a terceros obligatorio; cargos por congestión; implementación de parquímetros con un estudio técnico; impuesto por la generación de emisiones.
6. Redirigir recursos obtenidos por cargos al uso del automóvil para el financiamiento de transporte público eficiente e infraestructura para movilidad no motorizada.
7. Incentivar y crear programas de conversión mediante programas de chatarrización para la adquisición de vehículos alternativos como eléctricos e híbridos.

Contacto prensa:

Rosa Elena Luna cel. 55-2271-5686;

Diana Turner cel. 55-8580-6525;

Denise Rojas cel. 55-1298-9928